

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Martes 30 de Noviembre de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Numero 333.

PARTE OFICIAL.

Gobierno Superior Político de Filipinas.— Los chinos radicados en estas Islas cuyos nombres y números se espresan á continuación, han pedido pasaportes para regresar á su país: lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Tan-Quianco, núm. 15,865: Yap-Compin, núm. 18.
Manila 27 de Noviembre de 1858.—Elizaga.

SECCION MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1858.

GEFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza.* El Teniente Coronel Comandante D. Manuel de Mata.—*Para San Gabriel.* El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Sixto Berriz.—*Para Arroceros.* El Teniente Coronel D. Manuel Lorenzo.

PARADA. El Regimiento Infantería del Infante núm. 4. *Rondas.* Isabel II núm. 9. *Visita de Hospital y provisiones.* Principe núm. 6. *Sargento para el paseo de los enfermos.* Isabel II núm. 9.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE GUERRA DE FILIPINAS.—En virtud de providencia del mismo Juzgado, cito y emplazo á Doña Cristina Vico, viuda de D. Julio Garnier, Teniente Coronel de Infantería Gobernador que fué del Establecimiento Militar del Principe D. Alfonso ó sea Batabac, para que dentro de nueve dias contados desde la publicacion de este anuncio, se presente en dicha Escribanía, para ser notificada de un auto recaído en las diligencias de inventario de los bienes relictos de su in-testado esposo; quedando apercibida de que le pararán los perjuicios que haya lugar si no compareciere. Manila 29 de Noviembre de 1858.—El Escribano mayor, Mariano Molina.

Don José de la Herran y Lacoste, Alcalde mayor primero por S. M. Juez de pri-

mera instancia de la provincia de Manila, etc. etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Domingo de Capuman, de ejercicio banquero, contra quien estoy procediendo sobre juego prohibido, para que dentro de nueve dias, contados desde la fecha, comparezca en este Juzgado ó en las cárceles públicas de la provincia, á defenderse de los cargos que se le hacen; pues de no hacerlo así, sustanciaré y determinaré la causa en su ausencia y rebeldía, entendiéndose los autos y demas diligencias con los estrados del Tribunal, parándole el perjuicio á que haya lugar. Dado en Sta. Cruz á 26 de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—José de la Herran.—Por su mandado, Nicolás Avila. 5

A virtud de providencia del Sr. Alcalde mayor primero de 26 del corriente se cita y emplaza por el presente á los que se crean con derecho por título de herencia á los bienes dejados por el chino cristiano Juan Sina, fallecido en el distrito de Moron en el término de diez dias contados desde la primera vez que aparezca anunciado en el *Boletín oficial* apercibido que de no hacerlo les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Oficio de mi cargo en Santa Cruz á 27 de Noviembre de 1858.—Roman Gloria. 2

A virtud de providencia del Sr. Alcalde mayor 1.º de esta provincia recaída en los autos seguidos por D. Justiniano Zamora en nombre de D. Idefonso Torra ba esposo de D.ª Isabel Gonzalez, se venderá en pública Almoneda en los estrados del Juzgado, el dia 1.º de Diciembre próximo, de doce á dos de la tarde una casa de cal y canto perteneciente á los herederos de D. José Aramburo, sita en la calle de Jolo del pueblo de Binondo, avaluada en cuatro mil trescientos treinta y cinco pesos. Santa Cruz y oficio de mi cargo á veintisiete de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Nicolás Avila. 4

Don José Maria de Barrasa, Alcalde mayor segundo por S. M. de la provincia de Manila y Juez de primera instancia de

la misma, y de que se halla en el pleno ejercicio de sus funciones yo el Escribano doy fé.

Por el presente y por tercera vez cito llamo y emplazo á los ausentes Celidonio Cuadra (a) Union natural del pueblo de Caloocan de esta provincia, Pedro Iloc, Pedro (a) Lipa natural del pueblo de Polo provincia de Bulacan, Mariano (a) Mandaluyong del de San Felipe Neri, Serapio de S. Mateo natural del pueblo de este nombre, Calixto de Balintawac, Simon Desertor, un nombrado Rufino de dicho pueblo de Caloocan á quienes estoy procesando por saqueo, robo y asesinato de José Bernardo y Mónica Lázaro en la noche del 7 de Setiembre último en el barrio de Banlat del pueblo de Caloocan de esta provincia; para que dentro de nueve dias contados desde la data del presente edicto se presenten y comparezcan en este Juzgado á dar sus descargos y escutpaciones en la causa que se les sigue, apercibidos que haciéndolo así les oiré impariéndoles justicia y de lo contrario sustanciaré la causa hasta su final determinacion entendiéndose en tal caso las diligencias en los estrados de este Juzgado en su ausencia y rebeldía parándoles el mismo perjuicio como si con sus mismas personas se hubiesen entendido las citadas diligencias.

Dado en Binondo 27 de Noviembre de 1858.—Barrasa.—Por mandado de SS.ª=Doroteo Martin de Angeles. 2

Don José Maria de Barrasa, Alcalde mayor segundo por S. M. de la provincia de Manila etc.

Por el presente cito llamo y emplazo á una nombrada Guillerma vecina de la Pampanga procesada en la causa núm. 4066 que se sigue en este Juzgado sobre prostitucion, para que en el término de nueve dias contados desde esta fecha se presente en las cárceles de esta provincia ó en esta Alcaldía á responder á los cargos que contra ella resultan; pues si lo hiciera así la oiré y administraré justicia, y en caso contrario sustanciaré la causa en su ausencia y rebeldía hasta la sentencia definitiva entendiéndose con los estrados del Juzgado las notificaciones y demás diligencias necesarias.—

Dado en Binondo á 25 de Noviembre de 1858.— José Maria de Barrasa.—Por mandado de SS.ª=Doroteo Martin de Angeles. 2

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Se anuncia al público, que el día 4.º de Diciembre próximo á las doce de la mañana tendrá lugar en los estrados de la Intendencia general de Ejército y Hacienda de estas Islas, el concierto para la adquisicion de doscientas arrobas de tapa de la mejor calidad, con destino al establecimiento militar del Principe Alfonso en la Isla de Balabac, admitiéndose las proposiciones en pliego cerrado, á que deberán acompañarse las correspondientes garantías: reservándose la Intendencia, de acuerdo con esta Contaduría, adjudicar el remate al postor que mas beneficio hiciera, siempre que el precio á que ofrezca dicho artículo sea igual ó inferior al menor que tuviere en la plaza, quedando obligado el rematante á hacer entrega del mismo artículo á las cuarenta y ocho horas de verificado dicho acto en cajones de madera precitados y embreados con ferro interior de papel de estraza, sujetándose al reconocimiento que practique la Sanidad Militar antes de su recibo.

Manila 29 de Noviembre de 1858.—Agustin de la Cavada. 2

Se anuncia al público, que el día 15 de Enero próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de la matanza y limpieza de reses del pueblo de Naic de la provincia de Cavite, bajo el tipo en progresion ascendente de treinta pesos anuales, y con sujecion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 26 de Noviembre de 1858.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el día 15 de

CAPITULO V.

No llevaba Alegría al salir de casa de Clemencia tan ofendido su amor propio y tan picada su vanidad como se podría pensar de una persona de su índole y pasiones. Esta clase de mujeres tienen sobre las que carecen de lauros y apasionados, la desventaja de sufrir á veces lo que no tienen las otras, gran cosecha de desengaños, cuando no de desdenes ó de ridiculos.

Paco Guzman, con quien estaba en relaciones de amor, habia entrado en casa de Clemencia antes de haberse despedido Sir George; habia notado el juego de Alegría, se habia encelado, y esto habia sido para ella un goce que compensaba su fiasco en la emprendida conquista.

Salió acompañada por él, á pesar que sabia que aun antes de casarse el Marqués habia tenido celos de este su apasionado.

Apénas se hallaron en la calle, cuando prorumpió Paco Guzman en amargas quejas y recriminaciones.

Alegría se echó á reir, lo que exasperó mas á Paco.

—No has mudado, no, exclamó irritado. Si tu placer ha sido siempre reir del mal que causas.

—Rio, repuso Alegría, de la idea de que pudiese semejante varal con su cara de pero de Ronda gustarme á mí.

—No has hecho sino dirigirle la palabra.

—Porque me divierte en extremo oírle pronunciar el español; no me he reido en sus barbas por la negra honrilla de dama atenta.

—Pero le has invitado á ir á Madrid.

—Por hacer rabiar á Clemencia, á la que no creo le parezca el tarasco robar á paja. Ademas, Paco, añadió Alegría con descarado cinismo, ya sabes que soy coqueta: me gusta, si, me gusta mucho que todos me miren y se enamoren de mí; me gusta que rabien las demas; ¿qué te importa, añadió con zalamería, si sabes que tú eres el hombre que llena mi corazon, mi capricho, mi gusto y mi vanidad, al que solo he querido siempre, quiero y querré? Nada borra un primer amor, Paco mio; mi madre me casó con el alma de Dios de mi marido sin consultarme cuando; le

—Me place, exclamó Alegría riendo y flogiendo lo mejor del mundo benignidad y buena fé: ¿con qué rehusais lo que os brindo, y le ofrecéis eso mismo á mi prima?

—Marquesa, lo he hecho, porque siendo sola la señora, podrian quizá serle útiles mis servicios.

—Clemencia, estais triste ó preocupada? dijo por tercera vez don Galo con inquietud: ¿os duele la cabeza?

—No señor, contestó Clemencia sonriendo, si hablo ménos que otras noches, es porque escucho más; no hay otra causa.

Sir George; primero que ninguno, y mucho ántes que lo tenia de costumbre, se retiró por conocer cuán penosa era la situacion de Clemencia; pues el hombre refinado en cosas de mundo y de delicadeza, aun cuando no ame con pasion, sabe con fino tacto hacer cuanto es grato y lisonjea á la mujer que pretende agradar; puesto que la delicadeza, aun la adquirida en la esfera aristocrática del trato, tiene sutilezas tan exquisitas y tan dulces, que pueden equivocarse con las emanaciones del corazon, como un bien pulido cristal con un brillante.

Clemencia sintió al ausentarse Sir George un profundo sentimiento de bien estar y de gratitud hácia él, así como lo habia previsto este al irse.

Apénas se fueron las personas que acompañaban á Clemencia y esta se halló sola, cuando vió entrar á Sir George.

Clemencia lanzó un grito sofocado de sorpresa.

—Oh! no me riñais! exclamó este, arrodillándose á sus piés; perdonad, perdonad. No he salido de vuestra casa; aburrido, fastidiado de esa mujer, que cual una pesada nube ante el sol se anteponia entre vos y yo, me alejé, entré en la galería que precede á los estrados, y allí, pensando en vos, Clemencia, solo y sin importunos he aguardado este momento para deseáros una noche tranquila sin testigos. Nadie me ha visto, no temais.

—Es, repuso Clemencia agitada, que no se trata de si os han visto ó no os han visto, sino de lo que habeis hecho: os habeis escondido...

—Oh! no, Clemencia, no! No deis mal nombre á una accion sencilla, pues lo que he hecho es solo alejarme de la sombra que se anteponia entre vos y yo.

—Sin mi consentimiento...

—Queriais que os lo hubiese pedido?

(Clemencia.)

Enero próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de la Isabela con inclusion de los dos pueblos de Cabagua y Tumauini, bajo el tipo en progresion ascendente de noventa y seis pesos anuales, y con sujecion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 26 de Noviembre de 1858.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el dia 15 de Enero próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del arbitrio de carruages, carros y caballos de extramuros de esta Capital, bajo el tipo en progresion ascendente de mil setecientos diez y seis pesos y cincuenta céntimos anuales, y con sujecion al piego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 26 de Noviembre de 1858.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el dia 15 de Enero próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del mercado público del pueblo de Indag de la provincia de Cavite, bajo el tipo en progresion ascendente de ciento cuarenta pesos anuales, y con sujecion al piego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 26 de Noviembre de 1858.—Manuel Marzano. 2

CORPORACIONES.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.
El Ilmo. Sr. Comisario Régio, á propuesta de la Junta de Gobierno, ha dispuesto se convoque á Junta general extraordinaria de accionistas para el domingo cinco de Diciembre próximo, á las once de la mañana. En ella se procederá al nombramiento de cajero, empleo que ha quedado vacante por fallecimiento del que lo era D. José Cés, y de dos Consiliarios que reemplazan á los nombrados en la última Junta general que no han podido entrar á desempeñar sus cargos.
Manila 24 de Noviembre de 1858.—El Secretario, José Corrales. 6

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.
Por acuerdo de la Junta de Gobierno se hace notoria la vacante de la plaza de cajero del Establecimiento, dotada por ahora con mil pesos anuales, con un auxiliar con quinientos, y el número necesario de escribientes y contadores de moneda. Los que quieran optar á ella, presentarán sus solicitudes á la Direccion.
Manila 24 de Noviembre de 1858.—El Secretario, José Corrales. 6

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.
Vencido el primer semestre de este año, la Junta de Gobierno, con presencia de liquidacion de los beneficios, en él obtenidos, ha acordado hacer un dividendo de 4 p. s.
En consecuencia, pueden los Sres. accionistas acudir á la caja del Establecimiento á percibir sus respectivos contingentes, de nueve á doce de cada quier dia de los de oficina.
Manila 27 de Noviembre de 1858.—El Secretario, José Corrales. 47

SECCION RELIGIOSA.

DIA 50 DE NOVIEMBRE.

MARTES. S. Andrés Ap. Patron de Manila y Sta. Maura Virgen y Mártir.

Martirologio.—El tránsito del apóstol San Andrés, en Patrás, en Acaya, el cual predicó el Evangelio de Cristo en Tracia y Scitia. El proconsul Egeas le prendió y le puso en la cárcel, y después de haberle azotado atrocemente le mandó crucificar, permaneciendo vivo en la cruz por espacio de dos dias enteros, desde donde enseñaba al pueblo; y rogando al Señor que le dejase morir en ella, fué rodeado de un gran resplandor del cielo, y desvaneciéndose esta luz, entregó su espíritu.

SANTO DE MAÑANA.

MIERCOLES. Santa Natalia Viuda y San Eligio Obispo Confesor.

SECCION EDITORIAL.

En el capítulo XI libro II, parte 1.ª de las *Crónicas de la Santa provincia de San Gregorio*, dadas á luz en 1738, refiere el P. Fr. Juan Francisco de San Antonio en los siguientes términos el notable suceso ocurrido en Manila el 30 de Noviembre de 1574 dando motivo á la festividad que, como hoy, se solemniza todos los años. Seguros los lectores, copiamos tan curiosa narracion literalmente.

«Assi se iban siguiendo los felices progresos de el Gobierno de estas islas, y con la misma igualdad los Apóstólicas, y la Religion Agustiniiana en la Predicacion Evangelica, siendo el Espíritu de Dios, quien los movia, y alentaba, y el demonio no se dormia; que como no escarmienta con los golpes esta cruenta bestia; aunque en las acometidas

de los Zebuános, y Portuguéses salió bien herida, trajo el mayor poder de la China, para aniquilar la planta de la Fé Cathólica, que estaba en estas Islas tan tierna. Su gírió á vn Limahón, infernal Fúria, de Nacion noble China, y de Génio bárbaro Cosario Pyrata, para que buscasse asylo á sus maldades, y injusticias, que teman escandalizada, y áun aterrada á su Patria, en vn lugar, donde pudiesse proseguir su voraz fiereza, seguro de la Justicia de China, que le buscaba con sus Armadas. Y oyendo, que las Islas Philipinas eran las mas pobladas, y ricas, y que poca Gente Estrangera avia podido conquistarlas; puso ázia ellas su presumpcion la Pruja, asegurándose de su Posesion en la pujanza de sus Armas. En la Vispera del Glorioso Apostol San Andrés del año de 1574 dió Limahón en Marivéles vista á Manila. Está Marivéles en medio de la boca de la Baía, distante de la Ciudad ocho leguas. Creyó esta Ciudad ser de Basilio su vista en los efectos, que causó en ella; pues agonizaron los mas valientes bríos á vista de tan poderosa Armada, que se componia de sesenta y dos Velas, (que de otras muchas, que tenia, estas le pareció, que bastaban) con la mejor Artilleria, y Armas, y dos mil hombres de Milicia, sin la Gente de Mar, que le pareció necesaria; y porque no faltasse provision alguna á aquella bárbara República Marina, repartió en los sesenta y dos Navios, mil y quinientas Mujeres, entre suyas, y agenas. Con prevenciones tan sobrias, y con las experiencias de sus repetidas Victorias contra las mas gruesas Armadas de China, ya se soñaba Emperador de estas Islas á bien poca diligencia. Y juzgando ser muy bastante el valor, y industria del General de sus Armas, que era vn revelado Japon llamado Sioco, de quien hacia total confianza; le despachó delante con seiscientos Hombres de Guerra, que entrando á sangre, y fuego á Manila, que no estaba con la vigilancia, que debiera, logró dar muerte al Maestre de Campo Martin de Goyti, que estaba acconcentado, y descuydo en su Casa, por no verse como ella, reducido á cenizas. Entró por donde adra es la Puerta Real de Manila, sembrando fuego en las Casas, y en las Calles degolladas Cabezas, siendo el primer despojo de estas iras el Convento de N. P. S. Agustín, que ardió con las mas preciosas alhajas; y presto se llenó la Ciudad de tanta confusion, y griteria, que pudo despertar al descuydo, con que el Governador estaba, no aviendo dado crédito á las primeras noticias, que decian, que era de Bornéys la Armada. Pero como los descuydos de vn Governador zeloso son solo de duerme, y vela; presto nuestro Governador se puso sobre sí, y sobre sus Armas, y salió con su Gente al encuentro con tanta valentia, que siendo assi, que ya estaba casi toda la Ciudad perdida, la puso en cobro, y á Sioco en fuga precipitada, con mortandad de casi toda su Gente de Guerra; quedando pocos vivos, que fuessen á llevar á Limahón las noticias.
Esta restauracion de la Ciudad de Manila entra en el número de las Conquistas mas gloriosas; pues se vió en este dia tan

perdida, como antes de Conquistada, y con la diferencia, que costó mas gruesos triunphos aóra, por la mas fuerte resistencia. Mucha gloria se le debe al Governador Guido de Lavezáres en esta empresa, por su valor, y providencias acertadas en vna Guerra, que no se temia; pero de tal modo pintan los Historiadores esta batalla, que solo atribuyen el triumpho á la poderosa mano Divina, Dios de los Exércitos, y Poderoso en las Guerras, por medio de la Intercession piadosa del Apostol San Andrés, en cuyo dia se dió esta batalla: que como quitó (viviendo en esta vida) el aliento, y la ponzoña á aquella fiera Serpiente, que puso en el mayor conflicto á Salonique, Ciudad populosa de Macedonia; cuyó en este dia de libertar á la Ciudad de Manila, y á los tiernos Hijuelos de la Iglesia Santa, de la voracidad de aquella cruenta Bestia, que queria devorarlos con su orgullosa furia. Assi lo conocieron los que entonces debieron las vidas á sus Celestiales assistencias; pues desde el dia 2 de Henero de 1575 (libres ya de sus fatigas) empezaron el debido homenaje de gracias, con una Procesion muy devota, con solemne Missa, y con vn docto, y fervoroso Sermon, que predicó el M. R. P. Fr. Francisco de Ortega; cuya Solemnidad la prosigue oy esta Ciudad de Manila siempre agradecida, en el dia proprio de su Fiesta, en fuerza de averle votado entonces por Patron de ella, y avérse erigido vna Cofradia, á diligencias del Padre Ortega, para que nunca se perdiése la memoria de tan insigne Victoria, ni la perenne alabanza, que la proteccion de San Andrés merecia por ella. Y assi todos los años en su Vispera ay Passéo de á Cavallo de toda la Nobleza, de gala. (*)

En el momento de cerrar este número, principiaba ayer tarde el paseo del Real Pendon por la carrera de costumbre, perfectamente entoldada: si bien este año ofrecia el toldo alguna garantía, mas que contra el sol, contra un intempestivo aguacero.

La concurrencia era mucha y agradable el golpe de vista que en conjunto presentaban los diferentes uniformes de los individuos de corporaciones militares y el traje sério de los de las civiles. Nuestra digna Autoridad Superior presidia esta ceremonia veneranda y llevaba á su derecha al Alférez Real, portador del Pendon: á su izquierda iba el Sr. Oidor nombrado, segun ceremonial, para acompañar al Alférez Real en estos actos.

Aunque en el dia de antes de ayer amenazó la lluvia todo él; solo por la tarde cayeron algunas ligeras gotas, y esto no

(*) Hasta hace pocos años se verificaba el paseo del Real Pendon como dice el cronista: últimamente se acordó por el Ayuntamiento y se obtuvo autorizacion Superior para verificarlo á pié, en forma de procesion, como se practicó ayer.

—Sir George, dijo Clemencia con lágrimas en los ojos, abusais de mi aislamiento; no hubiérais hecho eso si yo tuviese padre ó hermano.
—Clemencia, vuestro rigorismo excesivo os hace dar á las cosas un colorido que no tienen, y vuestra frialdad os hace juzgarlo todo con la severidad de un juez centenario. Sois libre, Clemencia, yo lo soy, os amo: ¿quién, pues, puede impedirnos, ni que deber de moral nos puede retraer, á mi de decir que os amo, y á voz de escucharlo?
Clemencia aspiró cual si fuese á hacer una exclamacion; pero se detuvo y calló.
—Me aborreceis, pues, Clemencia?
Clemencia no contestó y bajó los ojos.
—Si no me aborreceis, ¿á qué pues hacerme infeliz con esa imposible frialdad? ¿Qué os puede impedir amarme, si á ello os inclina vuestro corazon por simpatía ó por lástima? ¿Amáis por ventura á otro, y es esa la causa de que seais tan inexorable?
—Ay! no, no, no, exclamó Clemencia á pesar suyo; á nadie amo.
—Pues, entonces, decidme al ménos, ¿por qué me rechazais?
Clemencia calló un instante, y dijo luego con voz tan queda que apenas se oía:
—Bien veis que no os rechazo.
—Pues decid que me amais; exclamó enfajado Sir George. Clemencia, tan conmovida que no acertaba á hablar palabras para expresar su sentir, movió su cabeza en señal de negativa.
—Por qué no, Clemencia? preguntó Sir George con voz dulce y tono simplicante.
—Porque, contestó esta, no puedo pronunciar tan á la ligera una palabra que decidirá del destino de mi vida.
Sir George disimuló á la perfeccion un movimiento de despecho, y dijo en tono suave:
—Agradeceré menos lo que deba á la reflexion que lo que deba al impulso del momento, Clemencia.
—Decidme, Sir George, dijo esta al cabo de un momento de silencio, ¿qué os lleva á amarme?
—Vuestra sin par belleza.
Sir George no daba esta respuesta aturdidamente; la creía de buena fé la mas lisonjera á la mujer.
En el semblante de Clemencia se extendió una profunda expresion de melancolia al preguntar de nuevo con suave y triste acento:

—Y no me amais por nada mas, Sir George?
—Oh! sí, contestó este, os amo además por que nunca hallé unidos como lo están en vos, la delicadeza en el sentir y la gracia en el pensar.
¿Cuanto lisonjean las palabras del hombre que ama el corazon de la mujer, aunque no liene sus exigencias! ¿Cómo rechaza la voz que de su íntimo ser le grita: *No es eso!*
La inocente razon de Clemencia no hallaba causa para desconfiar del amor de Sir George, y no obstante, su instintivo sentir no estaba satisfecho. En este tira y afloja en que se agitaba su alma, no hallaba ni motivo que justificase un desvío que hubiese sido para ella un sacrificio; pero tampoco hallaba concordancia que le inspirase confianza y arrastrarse su asentimiento.
—Puedo al ménos esperar? dijo Sir George con tono triste y desanimado.
Clemencia se sentía en aquel instante tan feliz y tan conmovida, que una sonrisa tan dulce como alegre, embelleció su rostro al contestar con su gracia benévola:
—No podeis esperar sin autorizacion? La esperanza es un deseo consistente que como tal no ha menester de estímulo; mas ahora, añadió con gravedad, poniéndose en pié, ahora partid, Sir George, si no quereis que vuestras exigencias hagan mal tercio á vuestras esperanzas.
Sir George satisfecho de las ventajas adquiridas, no quiso exponerse á perderlas chocando con la delicadeza de Clemencia, y obedeció.
Mientras más trataba Clemencia á Sir George, y mientras más reflexionaba, más crecían los sentimientos encontrados que le inspiraba; y entretanto que su amor ascendia á pasion, sus recelosos zozobras llegaban á dolorosa angustia.
—¿Quién decia á quella mujer niña, que nada sabia de pasiones ni concebía fingimientos, en un pais en que el invadiente extrangerismo no ha podido aun pervertir la franca nobleza del carácter nacional, ni introducir el horroroso arte de fingir, que las lágrimas que veia verter al hombre que amaba, no eran lágrimas de corazon? ¿Quién, que todas aquellas demostraciones y extremos no eran hijos de una verdadera pasion? ¿Quién que aquellas palabras tan ardientes no eran sentidas? La gran sinceridad de su alma, pues en punto á sentimientos, nada es más difícil de engañar que la sinceridad, puesto que desde luego echa de ménos su reflejo.

impidió que se verificase la procesion y fiesta en el pueblo de Malate con una noche apacible y bastante concurrencia. La procesion con la imagen de Nuestra Señora acompañada de algunas zagalas y muchas músicas recorrió las calles del pueblo hasta bastante adelantada la noche. Al entrar en la iglesia se quemó un árbol de fuegos artificiales y se elevaron algunos globos. Acto continuo y en un teatrillo improvisado delante de la iglesia se ejecutó una representacion tagala ante un compacto y numeroso auditorio, y desde por la mañana se hallaban ya algunas casas del pueblo concurridas por familias de Manila y estramuros, concluyendo esta funcion con la animacion de todas estas fiestas de los pueblos de estas cercanias, de las cuales es llegado el tiempo, dando la señal la lujosa de Santa Cruz.

En el próximo número debemos dar á los lectores noticias de Europa ó de Cochinchina, pues el vigia anunciaba á la caída de la tarde de ayer un vapor á 15 millas O.

A indicacion de vários suscritores, repetimos hoy la publicacion de la composicion poética inserta en el Boletín del 30 de Noviembre del año pasado y debida á la pluma de nuestro apreciable amigo y colaborador D. Ricardo de Puga, quien ha verificado en ella, con este motivo correcciones importantes.

En Conmemoracion de la victoria alcanzada por las armas españolas el dia de SAN ANDRES contra el Pirata Limahon.

Gloria, gloria á tí ¡oh Dios! en las alturas Que siempre atiendes al que triste llora, Bálsamo de salud y de dulzuras De eterna mansedumbre bienhechora. Nunca, Señor, olvidas tus hechuras Ni les niegas tu mano protectora, Si su voz te dirigen de fé henchida Desde el orial amargo de la vida.

La Fé, único bien que en el camino Se encuentra de la vida transitoria; Sostén del fatigado peregrino, Manantial donde nace eterna gloria: Que los que en el mundano torbellino Se agitan, por su necia vanagloria, Al fin cansados y á tus pies de hinojos, Alzan á tí los abrasados ojos.

Fé, á cuya luz el corazon cristiano Sigue la senda que á la gloria guia, Inspirándole aliento sobrehumano Para acabar empresas de hidalguia. Rico plantel espléndido y lozano: Flor del Eden de aroma y de alegría, Cuya esencia benéfica engrandece El corazon humano y lo embellece.

Nada hay grande sin tí. Tu oculta llama Es el libro mas bello de la ciencia: Por él se adquiere brilladora fama Comprendiendo de Dios la Omnipotencia: Por tu influjo en la vida se derrama Paz y salud; la calma en la conciencia: Nada hay grande sin tí, nada sustenta Si tu llama sagrada no lo alienta.

Fuego inmortal que el alma divinizas, Gloria de los imperios y naciones Que con mano severa moralizas Conduciendo á la gloria sus pendones: Tú conviertes los campos en cenizas, En ruinas las soberbias poblaciones, Las torres, los palacios, las cabañas, Cuando á tu influjo santo son estrañas.

Por tí la egregia y sin igual matrona Gala de la española monarquía, Aumentara el valor de su corona Estinguendo el error y la heregia. Por tí la fama bélica progona La eterna proz del suspirado dia Que en la oriental, poética Granada La cruz del Redentor fué tremolada.

¿Quién á Isabel el génio revelara Del marino inmortal cuán desgraciado, Que de imperio en imperio mendigara Proteccion á un proyecto aventurado? ¿Quién si no tú, su espíritu aclarara A comprender al navegante osado, Que del siglo á despecho, guió sus quillas Del suelo americano á las orillas?

La Fé, que el alma de Isabel primera Para todo lo grande atesoraba, Origen fué de la dichosa era Que á la España feraz se preparaba: De muerte herida la morisma fiera Que ocho siglos su imperio dilatava: Al trono encadenada la nobleza, Y brindando la América riqueza.

Tres siglos, há que Limahon osado, Pirata, y de su patria maldecido, Arribara á este suelo sosegado De numerosas huestes precedido. Hombre sin fé, y á la rapina dado, Y con horrendos crímenes nutrido, A Sioco, su segundo, le ordenara Que Manila á su yugo esclavizara.

Luto y horror sembrando por do quiera Incendian las cabañas y lugares: De corazon é instintos de pantera Sus victimas las cuentan á millares; Y cual récio huracan que la pradera Despoja de sus flores y olivares, Asi, nuevos Atlas, sangre y duelo Dejan sus plantas en el pobre suelo.

Allí el ilustre Goiti, Ortiz valiente, Por detener sus pasos perecieron; Mas Velazquez, Arriaran y el teniente Ramirez, con valor acometieron; Cargando á los de Sioco recliamiento En aprieto tan duro los pusieron, Que cobardes huyeron y diezmados Como ciervos de perros acosados.

Arde en enojo Limahon mirando A su gente confusa, amilanada, Y á Sioco y sus secuaces afrontando Por tan triste y cobarde retirada: Mas este de despecho rebramando Juróle, ó perecer en la jornada, O darle por vivienda en breve espacio, De la Noble Ciudad el Real Palacio.

Y al intento feroz apercebido Dívide en tres mitades á sus gentes A fin de que en momento convenido Atacaen por partes diferentes; Y al fuerte se dirigen defendido Por soldados dispuestos y valientes Que aunque escasos en número, en muy poco Tienen á los piratas de Sioco.

Pocos son en verdad: mas la hidalguia Se anida en sus bizarros corazones, Y la causa sagrada que los guia Escuda tan bizarros campeones. Ya en tremenda y confusa griteria Se acerca el invasor; mas sus cañones Con certera y mortífera metralla Siembran la muerte en la infernal canalla.

Allí el noble Salcedo tal matanza En los contrarios pérdidas hiciera, Que miraron perdida la esperanza De salvar de la muerte uno siquiera; Y allí á Sioco una española lanza Con duro golpe el corazon partiera, Y al fin todos, mirando ya su ruina, Huyen á refugiarse en su marina.

Pero inútil afán: que perseguidos Por castellanas huestes y acosados, Fueron rotos, y muertos, y vencidos Y cual fieras dañinas destrozados; Y en vano Limahon viendo perdidos, Sin ánimo, y desechos sus soldados, Se lanzara veloz cual rayo ardiente Pensando reanimar su yerta gente;

En vano, sí, que Dios desde su asiento De Andrés á intercesion tendió su mano, Inspirando en las almas el aliento Que tiene en los peligros el cristiano: Así la raza infiel, sin un momento De tregua, ni en el monte ni en el llano, Viera siempre trás ella la cuchilla De los hijos valientes de Castilla.

Corto el número fué de los que huyeron Y á favor de sus naves se salvaron: Otros al Norte de Luzon se fueron Pero allí perseguidos acabaron; Y nunca á profanar mas se atrevieron Estos campos férciles que agostaron; Nunca, nunca turbáran sus desmanes Las playas del ilustre Magallanes.

¡Gloria al Patron de tan fecundo suelo; Tributénle su incienso los altares, Y que puro y fragante suba al cielo A la par de los místicos cantares!

¡Gloria al Apóstol que de eterno duelo Libró cual padre tus risueños lares ¡Oh muy Noble Ciudad! Que en este dia Llene tu voz el templo de Maria!

Y vosotros, Ortiz, Goiti valiente, (1) Que disteis por la patria vuestras vidas, Oid mi voz que férvida y ardiente Os tributa sus cántigas sentidas; Acoged los destellos de mi mento Almas ¡ay! de la patria bendecidas, Y dejad que en honor á tanta gloria Os consagre mi pluma esta memoria.

R. DE PUGA.

VARIEDADES.

LA ULTIMA ETAPA.

DIARIO DE UN ANCIANO.

(Continuacion.)

9.º Revista de un antiguo escritor.

La revista de un escritor que tenemos hace mucho tiempo, no es un acto que deje de tener alguna importancia; ¿quién puede estar seguro de hojear impunemente estos archivos sin hallar un vestigio de costumbres ya pasadas?

¿Qué de acusaciones algunas veces nos hacen estos mudos testigos de nuestra vida? Parece que cada objeto que se nos presenta, levanta sucesivamente la voz para contar-nos un capítulo de nuestras memorias, y si el cuento desagrada y nos apresuramos á encerrar al importuno narrador y marcharnos, su voz continúa vibrando y te llevamos siempre á nuestro lado.

En definitiva; el exámen de nuestro escritor; es una especie de exámen de conciencia al que se procede por cajoncillos.

Es llegado el tiempo de hacer el nuestro abramos la puertecilla y veamos lo demás.

Primer cajon. Solo encierra recibos. Al principio me alegró su aspecto. Todos están arreglados y encarpados por años. Parece que proclaman mi prudencia y mi regularidad; pero una reflexion detiene mi orgullo. Si yo los leo cuantos en ellos proclaman mi negligencia y mis caprichos! ¿Qué de gastos mal hechos! qué de compras infructuosas! qué de locas experiencias. De toda la plata que declaran estas memorias hay muy pocas que formalmente hayan sido para mi utilidad ó para mi placer. ¿Cuántos recursos desperdiciados por irreflexion! Creo leer á la espalda de cada uno de estos recibos una palabra de acusacion escrita por la mano que escribió en las paredes de la sala del festin de Baltasar. Vanidad tontería sensualidad. No quiero leer más y encierro bruscamente á estos impertinentes.

Segundo cajon. Aquí están las recetas de médico y los remedios gastados. Todavía recibos del mas sensible y duro de todos los acreedores. Estas cuentas recuerdan el rescate de las enfermedades: son á la vez un recuerdo y una advertencia. Parecen decirme como el sacerdote nos dice en el miércoles de ceniza. Eres polvo y en polvo te has de convertir.

Tercer cajon. Su aspecto es menos sério. Sus documentos menos severos. Solo contiene muestras de minerales. conchas y algunos fragmentos de antigüedades. Son los preliminares de veinte colecciones, siempre empezadas y siempre interrumpidas; una nueva prueba de nuestra inconstancia y volubilidad. Mme. Staël ha dicho que todo aquí abajo no era mas que comienzos. Mi cajon lo demuestra.

Cuarto cajon. Notas históricas y literarias, manuscritos con poco mas que el título; muchos pensamientos ilegibles é incompletos. Geográficos en una palabra. Mi vida ha pasado, como la de otros muchos en soñar el prólogo de una obra que nunca había de existir. Hay ciertos entendimientos como ciertos árboles; en la primavera se cubren de flores de las cuales ni una llega á convertirse en fruto en el otoño.

Quinto cajon. Este merece ocupar mi atencion mas detenidamente. Son correspondencia de amigos perdidos. Unos han sucumbido en el camino, solo existe su nombre sobre una tumba, los otros han cambiado de camino y adoran á otros ídolos. ¡Ay! los primeros no son mas que muertos mientras que los otros son transfugas. El recuerdo de los primeros solo trae un sentimiento, el de los segundos despierta dolor y cólera. Pues que, el partir reunidos, con la misma fé, la misma bandera y las mismas esperanzas y á la primera callejuela ver á su compañero escaparse furtivamente para pasarse al bando enemigo, oírle blasfemar de lo que proclamaba, reírse del entusiasmo y responder con desengaños á lo que repetía su voz puede haber mas amargo pesar. ¿Cómo descorazona á los hombres el dudar del porvenir. No nos detengamos en estos pensamientos; no quiero leer estos testigos de promesas olvidadas y de creencias vendidas. El que las ha escrito y que yo quería no está ya en el mundo; otra alma anima la forma que lleva su nombre.

(1) Así como es difícil en verso pintar los pormenores de la accion, lo es tambien citar nombres propios, que casi siempre se resisten á la armonia poética. Pero la historia hará el elogio que merecen los capitanes Pedro Chaves, Gabriel de Rivera y el teniente Sancho Ortiz, y demás héroes que en aquel memorable acontecimiento vistieron su sangre por la salud de su patria.

Sesto cajon. Aquí está la cajita; es preciso abrirla. Me detengo, late mi corazon; mi mano tiembla. Al fin levanto la tapadera. Aquí estan; los tesoros de mi pobre hogar, los diamantes de mi corona doméstica; todos los dulces recuerdos de otro tiempo, están aquí representados. Puedo volver á leer aquí el poema de mi juventud y de mi edad madura escrito por símbolos como los anales de los Incas: cada objeto que hallo cuenta un episodio de este poema. Aquí una rama de laurel seca, me recuerda un triunfo de mi hijo Guillermo saliendo del colegio cargado de coronas. Una flor de azahar arrancada del ramillete de mi hija Ana, me recuerda el dia de dolorosa alegría en que su madre y yo la entregamos bajo el amor de otro protector. ¡Ay ambos debían prontamente ser arrancados de nuestra casa por las exigencias del deber. Ambos apenas se han vueltos á ver despues. Os beso de todo mi corazon mustias hojas, pálida flor; solo vosotras me quedais de ella y de él.

Pero ¡que otros recuerdos á vuestro lado! este anillo de alianza sacado del dedo de su madre, antes de cerrarla en la tumba; el collar de coral, el brazaletes de oro que recuerda los dias de su juventud y de su belleza. ¡Oh! á su vista vuelve á mi memoria todo el pasado.

Me senté tomé una despues de otra con mano trémula estas prendas y recuerdos de mis lucidos años; abrí las cartas amarillentas ya por el tiempo tales como nuestra fiebre de entonces las había escrito con letra menuda, el papel arrugado de haberlo llevado en el bolsillo. Edad feliz donde jamás se dice todo lo que hay que decir. Los lei entre la ternura y la sonrisa. ¡Cuántas exclamaciones! parecían el desfile de un regimiento de lanceros. Pero ¡cuán gran corazon! ¡que de esperanzas! ¡cómo se cree de buena fé en estas exageraciones! ¡cómo lo imposible parece fácil!

De una de estas cartas que contaba todo un romance cayeron unos restos de flores secas; ¡Oh! en vano las ha quitado el tiempo la forma y el color; las conozco es el primer don de Luisa; el frágil anillo que comenzó á unir nuestros destinos.

(Se continuará.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Islas Molucas, bergantín español Rodrigo, de 189 toneladas, con escala en Zamboanga ó Hoilo, saliendo del primer punto el 9 de Setiembre, el del 2.º el 4 de Noviembre, y el 3.º el 16 del mismo, con efectos de su procedencia consignado á D. Antonio Rodríguez, su capitán D. Nemesio Arechavala, con 23 individuos de mar, y de pasajeros D. Francisco Gavino y 56 chinos.

De Emuy, barca española Chanjay, de 264 toneladas, su capitán D. Luis Galdiz, en 6 dias de navegacion, tripulacion 20, con efectos de China: consignado á D. Francisco Reyes, trae algunas cartas, y de pasajeros 367 chinos.

SALIDAS DE ALTA MAR

Para Hong-kong, vapor francés Charles Martel, su capitán D. David Antoine, con 49 hombres de tripulacion, y de pasajeros los mismos que trajo excepto uno que se embarcó en el de la misma clase y nacion de guerra Dordogae, y otro quedó en tierra para verificarlo en la barca española María Luisa, según oficio del cónsul.

Para Batavia, fragata inglesa Ocus, su capitán D. James Wallece, de 17 hombres de tripulacion, con efectos del país, y de pasajeros D. Justo Enrique Ballauff, alemán; J. B. Wallas; E. V. Thwing, americanos.

ENTRADA DE CABOTAGE.

De Cagayan en Misamis, bergantín-goleta núm. 44 Clavileño, en 9 dias de navegacion, con 1300 picos de abaca, 50 id. cueros de carabao, 10 id. balate, 1 id. aletas de tiburón y 90 cayanes de sigay: consignado á D. Guillermo Osmeña, su patron José Veliz Protasio, y de pasajeros 3 carabineros de la Real Hacienda.

SALIDA DE CABOTAGE.

Para Boac, panco núm. 363 Genova, su patron Francisco Cordero.

VIGIA DE MANILA.

DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1855.

A las cinco de ayer tarde la atmósfera nublada, viento N. E. flojo y mar llana.

El Corregidor á las cinco y media, viento fresco del N. E. y mar picada, se descubre una barca entrante á 15 millas Oeste.

Al anochecer zarpó del ancladero de la barra para su destino, el vapor francés mercante.

Al amanecer de hoy la atmósfera lluviosa, viento N. E. flojo y mar llana, y en la exploracion, el bergantín español entrante nombrado Rodrigo y un bergantín-goleta de provincia, se halla á la vela cerca del ancladero de la barra, una fragata inglesa surta en la misma, dió la vela anoche para su destino.

El Corregidor á las ocho y cuarto de esta mañana: viento flojo del N. y mar llana.

La barca anunciada ayer tarde, es española nombrada Shanghai, la cual fondeó en la barra á las diez y media de hoy.

A las doce la atmósfera oscura, viento N. N. E. flojo y mar llana.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO.			Barómetro. Anatóide.
	Reaumur.	Centígrado.	Fahrenheit.	
A las 7 de la m.	20	25	80	76-20
A las 12 del dia.	21	26	82	76-10
A las 4 de la t.	21	26	82	76-10

